

CONTACTOS

-  Av. Simón Bolívar N° 240-Puno, Puno, Peru
-  +51992749874
-  mariela_vr@hotmail.com

RESUMEN
PROFESIONAL

Ingeniero civil especializado en diseño vial, estimación de costos y supervisión técnica de obras. Experiencia en gestión de proyectos, modelador BIM y valorización para optimizar recursos y cumplir plazos. Enfocado en aportar soluciones innovadoras que impulsen la eficiencia y calidad en la infraestructura.

HABILIDADES

- Gestión de proyectos
- Diseño geométrico
- Estimación de costos
- Planificación de obra
- Supervisión técnica
- Valorización de obras
- Modelado CAD

Olga Mariela Vilca
Romero

INGENIERO CIVIL

CENTROS DE TRABAJO ANTERIORES Y
PRESENTES.

Dic 2025 — Presente

PROYECTISTA III, GOBIERNO REGIONAL PUNO

- Obra: ESTUDIOS DEFINITIVOS

Oct 2025 — Nov 2025

PROYECTISTA I ESPECIALISTA EN DISEÑO VIAL Y GEOMETRICO,
GOBIERNO REGIONAL PUNO

- Obra: ESTUDIOS DEFINITIVOS

Ene 2025 — Sep 2025

INGENIERO DE METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS, CONAVAN
GROUP

- Obra: Mejoramiento de la Carretera Santa María –Santa Teresa–Puente Hidroeléctrica–CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORACION SUCURSAL DEL PERÚ.

Jul 2024 — Oct 2024

INGENIERO DE METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS, CONAVAN
GROUP

- Obra: Construcción Proyecto “EDIFICIO ALTIRA”– INMOBILIARIA INVERLO.

Feb 2024 — Jun 2024

INGENIERO DE METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS, CONAVAN
GROUP

- Obra: Mejoramiento de la Carretera Santa María–Santa Teresa–Puente Hidroeléctrica–CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORACION SUCURSAL DEL PERÚ.

Feb 2023 — Dic 2023

INGENIERO ASISTENTE DE RESIDENCIA, CONAVAN GROUP

- Obra: Mejoramiento de la Carretera Santa María–Santa Teresa–Puente Hidroeléctrica–CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORACION SUCURSAL DEL PERÚ.

Sep 2013 — Jul 2015

INGENIERO ESPECIALISTA ASISTENTE DE SUPERVISION,
“Consorcio Supervisor Palermo”

- Obra: SERVICIO DESUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE GESTION, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR VIAL PRO REGION PUNO–PAQUETE 04: PE-34U, PE-3ST, PE-3SU, PE-36F Y PE-38B”

Sep 2018 — Nov 2018

Especialista en diseño Estructural, Municipalidad Distrital de Zepita–Puno–Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano

Jul 2017 — Oct 2017

Proyectista I, Municipalidad Provincial de Puno–Sub Gerencia de Estudios Definitivos

Ago 2015 — Sep 2016

**Especialista Asistente en Metrados, Costos y Valorizaciones,
“Consortio Supervisor Vial Matarani”-HOB CONSULTORES S.A.–ALPHA CONSULT**

- Obra: Supervisión de la Obra–Construcción y Mejoramiento de la Carretera Camana–Dv. Quilca-Matarani–Ilo–Tacna, Sub Tramo 1: Matarani–El Arenal, Sub Tramo 2: El Arenal–Punta de Bombón.

Sep 2013 — Jul 2015

**Ingeniero Especialista Asistente en Metrados, Costos y Valorizaciones,
“Consortio Supervisor Interoceánica Sur”-HOB CONSULTORES S.A.-CPS DE INGENIERIA**

- Obra: Supervisión del Corredor vial interoceánico sur Tramo 4 del Km 051+000 al Km 356+056-Azángaro–Puente Inambari.

Feb 2013 — Sep 2013

Asistente de Valorizaciones, INTERSURCONCESIONES-“CONSORCIO CONSTRUCTOR TRAMO 4-Conformada por tres grandes empresas constructoras de Brasil: ANDRADEGUTIÉRREZ (1948), CAMARGO CORREA (1939) y QUEIROZ GALVAO (1953)- a cargo de la Concesión del Tramo Vial N° 4.

- Obra: Corredor vial interoceánico sur Tramo 4 del KM 051+000 al Km 356+056-Azángaro–Puente Inambari.

Oct 2011 — Dic 2012

Jefe de Practicas, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

TITULOS Y GRADOS

Jan 2013 - Actual

TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL, Universidad Nacional del Altiplano Puno

Oct 2011 - Actual

GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA CIVIL, Universidad Nacional del Altiplano Puno

Mar 2021 - Mar 2023

Maestría en Ingeniería Civil con mención en Transportes e Infraestructura Vial, Universidad Nacional del Altiplano Puno

CONGRESOS, CURSOS, CERTIFICADOS Y OTROS.

Mar 2026 -

Curso de Especialización de “Diseño de Obras de Arte en Carreteras”, Centro Especializado de Ingeniería y Tecnología

Mar 2026 -

Curso de Especializado: “Diseño Avanzado de Pavimentos de Bajo Volumen de Tráfico, Mejoramiento de Suelos y Refuerzo de Bases granulares”, Centro Especializado de Ingeniería y Tecnología

Mar 2026 -

Curso de Especializado: “Reciclado de Pavimentos Asfálticos: Evaluación, Diseño y Aplicación”, Gestión, Construcción e Infraestructura Vial S.A.C.

Mar 2026 -

Curso de Especialización de “Señalización y Seguridad Vial en Proyectos de Carreteras”, Centro Especializado de Ingeniería y Tecnología

Feb 2026 -

Curso de Especialización de “DISEÑO INTEGRAL DE PUENTES DE CONCRETO ARMADO CON HEC-RAS, CSI BRIDGE Y REVIT”, centro De Especialización profesional 100% Ingenieros.

Feb 2026 -

Curso Especializado: “Especialista BIM Aplicado a la Infraestructura Vial”, Gestión, Construcción e Infraestructura Vial S.A.C.

Feb 2026 -

Curso Especializado: “Mecánica de Suelos, Canteras y Fuentes de Agua en Carreteras”, Gestión, Construcción e Infraestructura Vial S.A.C.

Ene 2026 -

Curso Especializado: “Diseño Avanzado de Pavimentos Viales y Caminos de Acceso e Introducción a los Pavimentos Aeroportuarios, Vías Férreas y Puertos”, Gestión, Construcción e Infraestructura Vial S.A.C.

Dic 2025 -

Curso Internacional como Especialista en “HIDROLOGIA E HIDRAULICA APLICADA A OBRAS VIALES”, 100 Ingenieros

Dic 2025 -

Curso de Especialización de “DISEÑO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS Y PAVIMENTOS FLEXIBLES-MICROPAVIMENTOS- SLURRY SEAL”, Hidroll Ingeniería.

Oct 2025 -

Curso de Especialización de “COSTOS Y PRESUPUESTO DE OBRA CON DELPHIN EXPRESS”, Colegio de Ingenieros del Perú, Corporación Abargi E.I.R.L.

Jul 2025 -

Curso de Especialización de “AUTODESK CIVIL 3D PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL”, Colegio de Ingenieros del Perú, CIAR

Dic 2024 -

Curso de Especialización de “MODELADOR BIM”, Colegio de Ingenieros del Perú, CIACEP

Jul 2024 -

Curso Especialización en “Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente SSOMA”, Colegio de Ingenieros del Perú, CIACEP

Oct 2015 -

Curso Especializado de “Diseño, construcción y Mantenimiento de Puentes”, Colegio de Ingenieros del Perú

Jun 2015 -

Curso Especializado de “Diseño Geométrico de Carreteras y Vías Urbanas”, Colegio de Ingenieros del Perú

Mar 2014 -

Curso Especializado de “Supervisión en Obras de Infraestructura Vial”, Instituto de la Construcción y Gerencia-ICG

IDIOMAS

Español

Nativo

Portugués

B2 - Intermedio-Avanzado

Ingles

A2 - Preintermedio

REFERENCE

Rodolfo Figueroa Montalvo, , CONAVAN GROUP

Rodolfo Figueroa Montalvo, , CONAVAN GROUP

LINKS

www.conavan.com

www.abargi.com

www.ciarvirtual.com/validacion



REPÚBLICA

DEL PERU



A NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Dra. Mariela Velca Romero

Por cuanto: *Don*

ha cumplido los requisitos exigidos por la Facultad de:

Ingeniería Civil y Arquitectura

Título *de:*

Ingeniero Civil

Habiéndose aprobado su desempeño en sesión

Consejo Universitario del **09** *de*

enero

Por tanto, se le expide el presente

como tal.

Extraordinaria

de

del 2013

para que se le reconozca

Hado y firmado en **Puno**, a los **09** días del mes de

enero

del 2013



[Firma]

RECTOR



[Firma]

SECRETARIO GENERAL



[Firma]

INTENDENTE



VICERRECTOR ACADEMICO

[Firma]

DECANO DE FACULTAD

REGISTRADO: 23

TEL. 090 XXXVIII

Registro de Título Profesional

Con el N° 8013-12-740-UNA en el libro
 N° XVII Folio N° 25 de Registro de
 Títulos, se registra el Título Profesional de
 INGENIERO CIVIL
 Concedido por la Facultad de
 INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
 de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno a don
 OLGA MARTELA VELAZ ROMERO
 Aprobado en Consejo de Facultad con fecha 28/12/2012
 y publicado por el órgano universitario en sesión EXTRAORDINARIA
 del 09 de ENERO del 2013
 y de conformidad con la Resolución Rectoral N° 0006-2013 R-UNA

Puno, 09 de ENERO del 2013



[Firma]
 M.Sc. Ing. ADALBERTO CALSIN SANCHEZ
 SECRETARIO GENERAL - UNA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA
 UNA - PUNO CERTIFICA:
 Que la fotocopia que antecede es
 copia fiel del original.
 Puno, 18 ENE 2013



[Firma]
 M.Sc. Ing. ADALBERTO CALSIN SANCHEZ
 Secretario General - UNA

ASAMBLA NACIONAL DE RECTORES



41490025

A01493025

REPÚBLICA



DEL PERU



A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Olga Mariela Vilca Romero

Por cuanto: Don

ha cumplido los requisitos exigidos por la Facultad de:

Ingeniería Civil y Arquitectura

para optar el

Grado de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil

Ordinaria

Habiéndose aprobado su otorgamiento en sesión de

Consejo Universitario del 20 de Octubre

del 2011

Por tanto: se le expide el presente

para que se le reconozca

como tal.

Dado y firmado en Puno, a los 21 días del mes de

Octubre del 2011



[Firma]

RECTOR

[Firma]
SECRETARIO GENERAL



[Firma]

INTERESADO



[Firma]

VICE RECTOR ACADÉMICO

[Firma]
DECANO DE FACULTAD



RESOLUCIÓN FOLIO: 176
DEL 1000: XL

Registro de Grado Académico

Cód. E. N° 5912-211-B-C8-1-C-UNA en el libro
 N° XL Folio N° 176 de Registro de
 Grados Académicos, se registra el Grado Académico de
 BACHILLER EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA CIVIL
 Concedido por la Facultad de:
 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno a los
 OLGA MARIELA VILCA ROMERO
 Acreditado en Consejo de Facultad con fecha 29/09/2011
 y certificado por Consejo Universitario en sesión ORDINARIA
 del 20 de OCTUBRE del 2011
 y de conformidad con la Resolución Rectoral N° 2173-2011-R-UNA
 Puno, 21 de OCTUBRE del 2011



MSc. Ing. ALBERTO CALSIN SANCHEZ
 SECRETARIO GENERAL

EL SECRETARIO GENERAL DE
 UNA - PUNO CERTIFICA:
 Que la fotocopia que antecede es
 copia fiel del original.
 Puno, 18 ENE 2013



MSc. Ing. ALBERTO CALSIN SANCHEZ
 Secretario General - UNA

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A1342398
 A01342398



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



El Decano Nacional:

Por cuanto

OLGA MARIELA VILCA ROMERO

Ingeniera CIVIL

143316

Ha sido incorporado(a) como **MIEMBRO ORDINARIO** de la orden e inscrito(a) con registro N° en cumplimiento de la Ley 28858, el 05/02/2013

Por tanto,

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal, estando autorizado(a) conforme a ley, para ejercer la profesión de **INGENIERO(A)**.



Ing. CIP Carlos Fernando Herrera Descalzi

DECANO NACIONAL



Ing. CIP Doris Fanny Rojas Mendoza
DIRECTORA SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Escuela de Postgrado

Resolución Directoral N° 0861 - 2015 / EPG - UNT

INSTITUTO NACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL

Instituto Nacional de
Especialización Profesional
inadep

Diploma

El Director de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Trujillo
y el Presidente del Instituto Nacional de Especialización Profesional

Organizada por: **OLGA MARIELA VILCA ROMERO**

Por haber concluido satisfactoriamente y aprobado el Diplomado de Especialización:

"INFRAESTRUCTURA VIAL

Con Aplicación en Carreteras, Puentes, Túneles y Vías Urbanas"

Evento realizado en la ciudad de Puno, desde el día 26 de Abril al día 04 de Octubre del año 2015, con un valor de 420 horas académicas.

Puno, 15 de Octubre del 2015



[Signature]
Dr. FEDERICO GONZALES VEINTIMILLA
DIRECTOR
Escuela de Postgrado
Universidad Nacional de Trujillo



[Signature]
JOSÉ SANTIAGO JARA SUAREZ
PRESIDENTE
Instituto Nacional de
Especialización Profesional



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE INGENIERÍA**

Facultad de Ingeniería Ambiental
Sección de Proyección Social y Desarrollo Universitario

Acredita que:

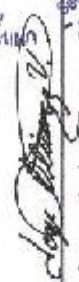
VILCA ROMERO, OLGA MARIELA

Ha culminado satisfactoriamente el Diplomado de Especialización Profesional

VALORIZACIONES Y LIQUIDACIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACIÓN DIRECTA

Con una duración de 400 horas lectivas equivalentes a 15 créditos académicos;
realizado del 19 de Julio al 06 de Diciembre del 2014.

Lima, 16 de Enero del 2015


Ing. Jorge Luis Olvarez Vega
Jefe PSEUFA




MSc. Esteban Ables Garcia
Jefe CAC



Corporación
Americana
al Desarrollo



**Universidad
Ricardo Palma**
Formamos seres humanos para una cultura de paz



**EDUCACIÓN
CONTINUA**
profesionales con visión global

Diplomado en:

CONTRATACIONES DEL ESTADO

El Rector de la Universidad Ricardo Palma y el Director de la Oficina de Educación Continua certifican a:

Olga Mariela Vilca Romero

Por haber aprobado satisfactoriamente el DIPLOMADO EN CONTRATACIONES DEL ESTADO con 144 horas académicas de duración, que se realizó del 25 de Agosto al 15 de Diciembre del 2012, en la ciudad de Puno.

Lima, Marzo del 2013.



Dr. Iván Rodríguez Chávez
Rector de la Universidad Ricardo Palma



Lic. Edward Rubio Guerrero
Director de la Oficina de Educación Continua



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

OFICINA REGIONAL DE
ADMINISTRACIÓN

OFICINA DE RECURSOS
HUMANOS



Firmado digitalmente por PALACIOS
FLORES Helder Rodolfo FAU
20406325815 soft
Cargo: Jefe De La Oficina De
Recursos Humanos
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.12.2025 19:14:01 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Puno, 05 de Diciembre del 2025

MEMORANDO N° 009184-2025-GRP/RRHH

PARA : OLGA MARIELA VILCA ROMERO
ASUNTO : ASUMIR FUNCIONES
REFERENCIA : INFORME N° 006457-2025-GRP/SGED

Me dirijo a usted para comunicarle que, conforme a la necesidad institucional de la **SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS**, el Gobierno Regional de Puno ha dispuesto la contratación de sus servicios personales en calidad de **PROYECTISTA III¹, EN DISEÑO GEOMETRICO VIAL** bajo el régimen de labores en proyectos de inversión², en virtud del régimen laboral general aplicable a la administración pública.

Dicha contratación se realiza bajo la modalidad temporal, sin que genere vínculo laboral permanente ni derechos de carrera administrativa, contrato que tendrá vigencia desde el **01 al 31 de diciembre del 2025**, con eficacia anticipada, concluyendo automáticamente al término del plazo señalado, sin necesidad de comunicación adicional. Además, durante dicho periodo, usted se compromete a prestar servicios de naturaleza no permanente, orientados al cumplimiento de labores para viabilizar la ejecución de proyectos públicos que requieren personal técnico, operativo o administrativo no previsto en la estructura orgánica de la entidad, evitando la rigidez del régimen de carrera, contratación excepcional orientada a cumplir metas específicas de inversión pública, en el marco de la gestión del proyecto denominado **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU 141: EMP. PU-111 (DV CAMBRIA) - CAMBRIA, - EMP PU - 112 (DV COLLPANI) DE LOS DISTRITOS DE PUTINA, MUÑANI DE LAS PROVINCIAS DE SAN ANTONIO DE PUTINA, AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO, CON CUI 2654509³.**

Asimismo, se deja constancia de que el contrato podrá resolverse anticipadamente por renuncia voluntaria, decisión unilateral de la Entidad por razones presupuestales o administrativas, o de facto por incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas.

Por lo tanto, el objeto del presente contrato se sustenta en una causa objetiva plenamente identificada, en la necesidad institucional de la **SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS** —materializada mediante **INFORME N° 006457-2025-GRP/SGED**—, de contar con apoyo administrativo especializado para la ejecución de proyectos de inversión pública, cuya dinámica operativa exige personal complementario no previsto en la estructura orgánica ni en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP). Así, las funciones asignadas responden a tareas específicas, de duración limitada, directamente vinculadas al ciclo de ejecución del proyecto, sin vocación de permanencia ni continuidad estructural, con base al régimen laboral general aplicable a la administración pública, contratación excepcional que se realiza bajo modalidad temporal, concluyendo automáticamente al término del objeto contractual, sin generar derechos de carrera administrativa ni estabilidad laboral.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
HELDER RODOLFO PALACIOS FLORES
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO REGIONAL PUNO

HPF/apl
cc.:

¹ Resolución Ejecutiva Regional N° 374-2023-GR PUNO/GR, de fecha 31 de octubre del 2023.

² Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2024). Lineamientos para identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión multipropósito. <https://acortar.link/qWvozR>

«Un proyecto de inversión es un conjunto de actividades planificadas con el fin de asignar recursos (económicos, humanos, técnicos) para generar beneficios económicos o sociales en un periodo de tiempo determinado. Se define como un plan de negocio que requiere capital inicial para echar a andar y generar una rentabilidad futura. Los proyectos de inversión pueden clasificarse según su sector, objetivo o la forma de intervención (por ejemplo, proyectos públicos, multipropósito o de redes de servicios).»

³ INFORME N° 004102-2025-GRP/ORSYLP, concluye otorgar la conformidad para la elaboración del Expediente Técnico del proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU 141: EMP. PU-111 (DV CAMBRIA) - CAMBRIA, - EMP PU - 112 (DV COLLPANI) DE LOS DISTRITOS DE PUTINA, MUÑANI DE LAS PROVINCIAS DE SAN ANTONIO DE PUTINA, AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO, CON CUI 2654509.





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Puno, 29 de Octubre del 2025

MEMORANDO N° 007908-2025-GRP/RRHH

PARA : OLGA MARIELA VILCA ROMERO
ASUNTO : ASUMIR FUNCIONES
REFERENCIA : INFORME N° 005337-2025-GRP/SGED

Me dirijo a usted, con la finalidad de comunicarle que de acuerdo a la evaluación de su Currículum Vitae y a partir del **01 de octubre al 30 de noviembre del 2025** con eficacia anticipada, asumirá las funciones de **PROYECTISTA I¹ ESPECIALISTA EN DISEÑO VIAL Y GEOMETRICO** en el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU-870(OCCOPAMPA - EMP. PU-873) - PU-873(EMP. PU-870 - EMP. PU-110: JACHA POMAoca), PU-890(EMP. PU-110:POMAoca - EMP. PU-889) - PU-889 (EMP. PU-890 - PACCHANI) - MUÑANI(LIMITE CON BOLIVIA) DISTRITO DE MOHO DE LA PROVINCIA DE MOHO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"**², debiendo cumplir tales funciones en observancia de los principios y deberes éticos determinados en el Capítulo II de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, dado que el incumplimiento de los mismos será evaluado y sancionado de acuerdo al Título V de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

Finalmente, se hace de conocimiento que su relación contractual es eminentemente de **CARÁCTER TEMPORAL** para **ACTIVIDADES DETERMINADAS**, en concordancia con el literal b) del artículo 38³ del Decreto Supremo N°005-90-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Carrera Administrativa.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
HELDER RODOLFO PALACIOS FLORES
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO REGIONAL PUNO

Maud
DNI: 44744677
Cel: 992749874
Recibi: 29 de Octubre

HPF/apl
cc.:

¹Resolución Ejecutiva Regional N° 374-2023-GR PUNO/GR, de fecha 31 de octubre del 2023.

²INFORME N° 002165-2025-GRP/ORSYLP, concluye otorgar la conformidad para la elaboración del Expediente Técnico del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU-870(OCCOPAMPA - EMP. PU-873) - PU-873(EMP. PU-870 - EMP. PU-110: JACHA POMAoca), PU-890(EMP. PU-110:POMAoca - EMP. PU-889) - PU-889 (EMP. PU-890 - PACCHANI) - MUÑANI(LIMITE CON BOLIVIA) DISTRITO DE MOHO DE LA PROVINCIA DE MOHO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO".

³Decreto Supremo N° 005-90PCM; Aprueba Reglamento de la Carrera Administrativa

"Artículo 38.- Las entidades de la administración Pública solo podrán contratar personal para realizar funciones de carácter temporal o accidental. Dicha contratación se efectuará para el desempeño de:

(...)

b) Labores en proyectos de inversión y proyectos especiales, cualquiera sea su duración.

(...)

Esta forma de contratación no requiere necesariamente de concurso y la relación contractual concluye al término del mismo. Los servicios prestados en esta condición no generan derecho a ninguna clase para efectos de la Carrera Administrativa".



CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio de la presente, Yo, Rodolfo Figueroa Montalvo, DOY CONSTANCIA de que la Ing **OLGA MARIELA VILCA ROMERO** identificado con DNI N° 44744677 y CIP 143316, ha laborado como **INGENIERO DE METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS** del Proyecto “**Mejoramiento de la Carretera Santa María- Santa Teresa – Puente Hidroeléctrica**” administrado por **CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION SUCURSAL DEL PERÚ** desde el 03 de Enero del 2025 hasta el 30 de Septiembre del 2025. Durante ese lapso se ha desempeñado en forma eficiente y con gran espíritu de responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

Se expide el presente documento para los fines que el interesado crea conveniente.

Cusco, 10 de Octubre del 2025.

Atentamente,



Mg. Ing. Rodolfo Figueroa Montalvo
Gerente General
CONAVAN GROUP

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio de la presente, Yo, Rodolfo Figueroa Montalvo, DOY CONSTANCIA de que la Ing **OLGA MARIELA VILCA ROMERO** identificada con DNI N° 44744677 y CIP 143316, ha laborado como **INGENIERO DE METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS** del Proyecto "**EDIFICIO ALTIRA**" en la ciudad del Cusco, administrado por **la INMOBILIARIA INVERLO** desde el 01 de Julio del 2024 hasta el 31 de Octubre del 2024. Durante ese lapso se ha desempeñado en forma eficiente y con gran espíritu de responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

Se expide el presente documento para los fines que el interesado crea conveniente.

Cusco, 05 de Noviembre del 2024.

Atentamente,



CONAVAN GROUP S.A.C.
Mg. Ing. Rodolfo Figueroa Montalvo
GERENTE GENERAL

Mg. Ing. Rodolfo Figueroa
Montalvo
Gerente General

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio de la presente, Yo, Rodolfo Figueroa Montalvo, DOY CONSTANCIA de que la Ing **OLGA MARIELA VILCA ROMERO** identificado con DNI Nº 44744677 y CIP 143316, ha laborado como **INGENIERO DE METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS** del Proyecto “**Mejoramiento de la Carretera Santa María- Santa Teresa – Puente Hidroeléctrica**” administrado por **CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION SUCURSAL DEL PERÚ** desde el 01 de Febrero del 2024 hasta el 30 de Junio del 2024. Durante ese lapso se ha desempeñado en forma eficiente y con gran espíritu de responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

Se expide el presente documento para los fines que el interesado crea conveniente.

Cusco, 10 de Julio del 2024.

Atentamente,



CONAVAN GROUP S.A.C.
Mg. Ing. Rodolfo Figueroa Montalvo
GERENTE GENERAL

Mg. Ing. Rodolfo Figueroa Montalvo
Gerente General
CONAVAN GROUP

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio de la presente, Yo, Rodolfo Figueroa Montalvo, DOY CONSTANCIA de que la Ing **OLGA MARIELA VILCA ROMERO** identificada con DNI N° 44744677 y CIP 143316, ha laborado como **INGENIERO ASISTENTE DE RESIDENCIA** del Proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SANTA MARÍA- SANTA TERESA PUENTE HIDROELÉCTRICA"** en el distrito de Santa Teresa Provincia de La Convención - Región Cusco, desde el 02 de febrero del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023. Durante ese lapso se ha desempeñado en forma eficiente y con gran espíritu de responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

Se expide el presente documento para los fines que el interesado crea conveniente.

Cusco, 02 de Enero del 2024.

Atentamente,



CONAVAN GROUP S.A.C.
Mg. Ing. Rodolfo Figueroa Montalvo
GERENTE GENERAL

Mg. Ing. Rodolfo Figueroa Montalvo
Gerente General
CONAVAN GROUP

CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS

El que suscribe el Ing. . **Carlos Hernán Cárdenas Pinzón**, identificado con C.E. N° 000731725, en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO SUPERVISOR PALERMO** , deja constancia por medio de la presente que el Señora.

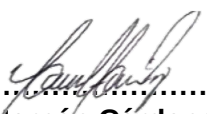
OLGA MARIELA VILCA ROMERO

Identificado con DNI N° 44744677 ha prestado sus servicios profesionales como **INGENIERO ESPECIALISTA ASISTENTE DE SUPERVISION** desde el 02 de Noviembre del 2020 hasta el 31 de Marzo del 2021 para el Proyecto:

- **"SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE GESTION, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION VIAL POR NIVELES DE SERVICIO DEL CORREDOR VIAL PRO REGION PUNO – PAQUETE 04: PE-34U, PE-3ST, PE-3SU, PE-36F Y PE-38B"**

Se expide el presente documento a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Lima, 31 de Mayo del 2021.


.....
Carlos Hernán Cárdenas Pinzón
Representante Legal
ACI Proyectos SAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ZEPITA

CHUCUITO - PUNO

Benemérita Zepita "Cuna de la Libertad Americana"

PLAZA DE ARMAS



CONSTANCIA DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE: SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO – RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ZEPITA.

HACE CONSTAR:

Que, la Ing. **OLGA MARIELA VILCA ROMERO**, identificada con DNI N° 44744677, ha laborado en la Institución desempeñando el cargo de **ESPECIALISTA EN DISEÑO ESTRUCTURAL** del proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E.P. N° 70262 ALTO AYRIGUAS, I.E.P. N° 70304 DE CAMIRAYA MOLINO, I.E.P. N° 70298 DE CHIMU, DISTRITO DE ZEPITA, PROVINCIA DE CHUCUITO – REGION PUNO"**, en el periodo comprendido desde el **03 de setiembre del 2018 al 30 de noviembre del 2018**, durante su permanencia en esta oficina, ha demostrado responsabilidad, honestidad y puntualidad en el desempeño de las funciones que le fueron encomendadas.

Se expide la presente, a solicitud escrita del interesado para los fines que viera conveniente.

Zepita, 17 de Diciembre del 2018.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ZEPITA

GUIDO CALSIN APAZA
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO URBANO Y RURAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
SUB GERENCIA DE PERSONAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CERTIFICADO DE TRABAJO

N°00812-2025-RyL/SGP

El que suscribe, en mi condición de Sub Gerente de Personal y en representación de la Municipalidad Provincial de Puno, con RUC N° 20146247084 y con domicilio en el Jr. Deustua N° 458 de la ciudad de Puno,

CERTIFICA:

Que, Doña VILCA ROMERO OLGA MARIELA, identificado con DNI N°44744677, ha laborado en esta Municipalidad Provincial de Puno; de acuerdo al siguiente detalle:

PERIODO	DIAS	MODALIDAD	DEPENDENCIA	CARGO
MAYO 2017	9	EMPLEADO CONTRATADO	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS PARA GESTION	PROYECTISTA I
JULIO 2017	30	EMPLEADO CONTRATADO	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS PARA GESTION	PROYECTISTA I
AGOSTO 2017	29	EMPLEADO CONTRATADO POR INVERSION	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA - PUNO.	PROYECTISTA I
SEPTIEMBRE 2017	30	EMPLEADO CONTRATADO	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA ALFONSO TORRES LUNA - ACORA.	PROYECTISTA I
OCTUBRE 2017	30	EMPLEADO CONTRATADO	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA ALFONSO TORRES LUNA - ACORA.	PROYECTISTA I

Se expide el presente documento a solicitud de la interesada, para los fines que considere conveniente.

Puno, 19 de Diciembre de 2025



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
GERENCIA DE ADMINISTRACION

Doña Milagros Reyes Ponce
SUB GERENTE DE PERSONAL

Documento ingresado con RUT N°2025-00060131

Proveído N° 18655 -2025- MPP/GA-S

Cc.: Arch. HAP

Jr. Deustua N°458 Plaza de Armas

Central Telefónica: (51) 351019 Fax: (51) 351019

Municipio de Puno

@PunoMunicipio

municipio@munipuno.gob.pe

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL MATARANI

CERTIFICADO DE SERVICIOS

El que suscribe, **Lic. William Javier González Del Aguila**, Representante Legal del **CONSORCIO SUPERVISOR VIAL MATARANI**, Integrado por las Empresas HOB Consultores S.A y Alpha Consult S.A, certifica que:

La Ing. **OLGA MARIELA VILCA ROMERO**, con C.I.P N° 143316, ha prestado servicios profesionales para el Consorcio.

Servicio : Supervisión de la Obra: Construcción y Mejoramiento de la Carretera Camaná - Dv. Quilca - Matarani - Ilo - Tacna, Sub.Tramo 1: Matarani - El Arenal Sub. Tramo 2: El Arenal – Punta de Bombón, a nivel de asfaltado en caliente. Long. 51.30 Km.

Cargo : ESPECIALISTA ASISTENTE EN METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES

Período : Del 25.AGO.15 al 30.SET.16

Cliente : Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Provias Nacional

Ubicación : Dpto. Arequipa

Durante el desempeño de sus funciones, la Ing. Olga Vilca, ha demostrado responsabilidad y eficiencia.

Se expide el presente certificado, a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Lima, Octubre de 2016

Consultor:

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL MATARANI
030025.01 HOY 30.13

LIC. WILLIAM J. GONZÁLEZ DEL ÁGUILA
REPRESENTANTE LEGAL



CERTIFICADO DE SERVICIOS

El que suscribe, Lic. William González Del Águila, Representante Legal de "Consorcio Supervisor Interoceánica Sur" HOB Consultores S.A. - CPS de Ingeniería S.A.C. certifica que:

La Ing. **OLGA MARIELA VILCA ROMERO**, con C.I.P. N° 143316, ha prestado sus servicios profesionales para el Consorcio:

Servicio : Supervisión de las Obras de ejecución y construcción del Tramo 4: Azángaro - Inambari (Km. 51+000 al Km. 356+900) a nivel de carpeta asfáltica en caliente del Corredor Vial Interoceánico del Sur.

Cargo : **ING° ESPECIALISTA ASISTENTE EN METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES**

Funciones : Apoyo en la Especialidad de Metrados, Costos y Valorizaciones en la obra vial que comprendió sectores críticos, zonas inestables, puentes y túneles, a lo largo de la carretera.

Periodo : De SET.13 a JUL.15

Cliente : Organismo Supervisor de la inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Durante el desempeño de sus funciones, la Ing. Mariela Vilca, ha cumplido su labor a satisfacción del Consorcio.

Se expide la presente constancia, a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Lima, Agosto de 2015

CONSORCIO SUPERVISOR INTEROCEÁNICA SUR


Lic. WILLIAM GONZÁLEZ DEL ÁGUILA
Representante Legal



La Empresa Consorcio Constructor Tramo 4, con
RUC N° 20512797785

CERTIFICA:

Que la Srta. **OLGA MARIELA VILCA ROMERO**, identificada con DNI. N° 44744677, trabajó en esta empresa desde el **01 de Febrero del 2013 al 02 de Septiembre del 2013**, desempeñando el cargo de **ASISTENTE DE VALORIZACIONES** en el área de VALORIZACIONES, en la Obra:

"Corredor Vial Interoceánico Sur Perú - Brasil Tramo 4: Azángaro - Puente Inambari", ubicado en el Departamento de Puno; demostrando en este tiempo responsabilidad y honradez en las labores encomendadas por nuestra empresa.

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada, para los fines que crea conveniente.

Uruwasi, 02 de Septiembre de 2013.


WAGNER LUIZ DA SILVA
C.E. 000358196
EMPLEADOR

Puno, 17 de mayo del 2012

VISTOS:

Los OFICIOS Nros.: 019 y 049-2012-D-FICA-UNA/P, cursados por el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, referido a la propuesta de contrato de personal docente en el presente período académico;

CONSIDERANDO:

Que, por RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2325-2011-R-UNA de fecha 16 de noviembre del 2011, se aprobó el cronograma de actividades académicas para el inicio y desarrollo del SEGUNDO SEMESTRE del Año Académico 2011 de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno; estableciendo como fecha de inicio de las labores académicas a partir del 19 de diciembre del 2011 y, mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0423-2012-R-UNA del 06 de marzo del 2012, se precisa la fecha de su finalización con entrega de actas, al 01 de junio del 2012, declarando a su vez, en EMERGENCIA ACADÉMICA el Segundo Semestre del Año Académico 2011;

Que, de conformidad con lo acordado por el Consejo Universitario Extraordinario de fecha 12 de diciembre del 2011 y mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2596-2011-R-UNA de fecha 15 de diciembre del 2011, se establece que los contratos de docentes a tiempo completo, en el año 2012 se realizará en función a la evaluación formativa del desempeño docente y las necesidades académicas, debidamente aprobado por Consejo de Facultad;

Que, asimismo, por acuerdo de Consejo Universitario Extraordinario del 22 de marzo del 2012 y mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0663-2012-R-UNA de fecha 27 de marzo del 2012, se aprueba y autoriza el contrato de personal docente y personal de apoyo a la función docente (jefes de práctica) en las diferentes Escuelas Profesionales que conforman las Facultades de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, a partir del 02 de marzo del 2012 hasta la finalización del Segundo Semestre del Año Académico 2011, en las mismas condiciones de contrato ejercidos al 31 de diciembre del 2011; para lo cual, cada Facultad hará alcance de las respectivas propuestas en forma nominativa, en concordancia con lo dispuesto en el Art. Cuarto de la R.R. N° 2596-2011-R-UNA y con la aprobación del Vicerrectorado Académico;

Que, en el marco de las disposiciones y consideraciones señaladas, la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura mediante RESOLUCIONES DE DECANATO Nros.: 021 y 087-2012-D-FICA-UNA/P, propone el contrato de personal docente y personal de apoyo a la función docente (jefes de práctica) que ha venido prestando servicios al Primer Semestre del Año Académico 2011, para que prosigan laborando en el Segundo Semestre Académico 2011, en las diferentes Escuelas Profesionales que conforman dicha Facultad, acorde con la evaluación formativa del desempeño docente realizado para el efecto; así como el contrato directo a plazo fijo del Lic. GUIDO QUISPE LIMA, con el equivalente de docente Auxiliar a T.P. 20 hrs.;

Que, la Oficina General de Planificación y Desarrollo a través de la Oficina de Presupuesto ha emitido su opinión técnica favorable contenida en el INFORMES Nros.: 0325 y 0559-2012-OP-OGPD-UNA-P, pronunciándose por la posibilidad de atender los contratos propuestos por la modalidad de evaluación formativa del desempeño docente, en concordancia con las disposiciones establecidas para ello;

Que, conforme lo establece el art. 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con los arts. 1° y 4° de la Ley Universitaria N° 23733, las Universidades ostentan autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, rigiéndose por su propio Estatuto, en el marco de la Constitución y de las Leyes de la República; por lo que, en aplicación de lo establecido en el inciso b) del art. 5° del Estatuto Universitario, la Universidad propicia, organiza e implementa su sistema académico, administrativo, económico y normativo, acorde con los fines y objetivos institucionales;

Que, es política de la Universidad, garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades en sus diversas unidades académicas, acorde con las exigencias curriculares y planes de estudios pertinentes; y, para ello, cubrir el requerimiento de docentes en la condición de contratados, en concordancia con la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la UNA, la Ley N° 29812 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012 y demás dispositivos legales vigentes que establecen las condiciones para dicho fin;

Estando a la documentación sustentatoria que forma parte de la presente Resolución; contando con las opiniones contenidas en el INFORMES Nros.: 145 y 302-2012-USEA-OUA-UNA-P de la Unidad de Supervisión y Evaluación Académica y, OFICIO N° 202-2012-VRACAD-UNA-P del Vicerrector Académico; al MEMORANDO N° 167-2012-SG-UNA de Secretaría General;

En uso de las atribuciones que la vigente Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 01-2010 AU-UNA, confieren al Despacho Rectoral de la UNA-Puno; y, de conformidad con lo aprobado por el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 15 de mayo del 2012;

.../II/



17-05-2012

pág. 02

///...

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- CONTRATAR, a plazo fijo y por evaluación formativa del desempeño docente, al siguiente personal docente en la **Facultad de INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA** de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, en vía de regularización a partir del 02 de marzo del 2012 hasta la finalización del Segundo Semestre del Año Académico 2011, en caso de reemplazo, hasta el retorno del titular sin exceder a la finalización del presente periodo académico; cuyas condiciones se detallan a continuación:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN EQUIVALENTE	PLAZA	PUNTAJE E.F.D.D.
SAMUEL HUAQUISTO CÁCERES	Auxiliar a Tiempo Completo	Orgánica	14
DIANA ELIZABETH QUINTO GASTIABURU	Auxiliar a Tiempo Completo	Orgánica	13
HÉCTOR AROQUIPA VELASQUEZ	Auxiliar a Tiempo Completo	Renuncia - Juan Quintanilla A.	13.4
NANCY ZEVALLOS QUISPE	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Orgánica	13
NÉSTOR GONZALES SUCASAI	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Orgánica	13
YASMANI TEÓFILO VITULAS QUILLÉ	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Orgánica	12
HENRY RODOLFO CHIPANA ENRIQUEZ	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Orgánica	11
JUAN CARLOS CARVO CABALA	Auxiliar a Tiempo Parcial 15 hrs.	Orgánica	12
JUSTO GERMÁN CANAZA CALIZAYA	Auxiliar a Tiempo Parcial 15 hrs.	Orgánica	12
EDDY RUBÉN CHURA RODRIGUEZ	Auxiliar a Tiempo Parcial 15 hrs.	Plaza dejada por Hermoza M.	
FÉLIX ROJAS CHAHUARES	Auxiliar a Tiempo Parcial 10 hrs.	Asignación Presupuestal	12
EDDY MONTESINOS CHAVEZ	Auxiliar a Tiempo Parcial 10 hrs.	Plaza desdoblada por necesidad de Serv.	11
EDGAR ENRIQUE VILCA ROMERO	Auxiliar a Tiempo Parcial 10 hrs.	Pase temporal T.P. - Nicolas Luza	12
OLGA MARIELA VILCA ROMERO	Jefe de Práctica a Tiempo Completo	Orgánica	

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN EQUIVALENTE	PLAZA	PUNTAJE E.F.D.D.
JOSÉ ALBERTO LLANOS CONDORI	Auxiliar a Tiempo Parcial 15 hrs.	Orgánica	11.8
JESUS ORLANDO ARAPA ROQUE	Auxiliar a Tiempo Parcial 15 hrs.	Orgánica	10.8
JUAN HERNANDO LINARES APARICIO	Auxiliar a Tiempo Parcial 15 hrs.	Asignación Presupuestal	11.9
SERGIO ALONSO PAREDES CUBA	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Asignación Presupuestal	12.9
NARDA YOLANDA CASTILLO CASTILLO	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Orgánica	13.0
MARÍA ALEJANDRA MALMA CORDERO	Auxiliar a Tiempo Parcial 15 hrs.	Asignación Presupuestal	14.2
PABLO WALTER PEREZ LEZAMA	Auxiliar a Tiempo Completo	Orgánica	11.4
TEOBALDO YABAR VALENCIA	Jefe de Práctica a T.P. 20 hrs.	Orgánica	12.5

ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICO MATEMÁTICAS

Area de Matemática:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN EQUIVALENTE	PLAZA	PUNTAJE E.F.D.D.
NÉSTOR BOLIVAR ESPINOZA	Auxiliar a Tiempo Completo	Orgánica	13.35
EDGAR ROLANDO HUARCAYA YANA	Auxiliar a Tiempo Completo	Orgánica	10.51
ROGER ALVARO FERNÁNDEZ VILLARROEL	Auxiliar a Tiempo Completo	Orgánica	13.51
ALFONSO HERNANDEZ CABRERA	Auxiliar a Tiempo Completo	Orgánica	10.51
ABRAHAM MAYTA CALDERON	Auxiliar a Tiempo Completo	Orgánica	12.72
EDDY OLINDA LUDENA CUBA	Auxiliar a Tiempo Completo	Orgánica	10.81
JULIO CÉSAR LAURA HUANCA	Auxiliar a Tiempo Completo	Orgánica	10.59
MIGUEL ANGEL JARA OCAMPO	Auxiliar a Tiempo Completo	Orgánica	10.68
WILBER ANTONIO FIGUEROA QUISPE	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Orgánica	12.57
JOSÉ LUIS SUAREZ ANDRADE	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Asignación Presupuestal	10.84
ADELAIDA OTAZU CONZA	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Orgánica	12.23
VICTOR MANUEL YANARICO COAQUIRA	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Asignación Presupuestal	12.21
BERTHA OLANDE VELÁSQUEZ	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Asignación Presupuestal	12.11
WILSON HILASACA BIZARRO	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Orgánica	11.68
PACO WILSON MARCONI QUISPE	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Asignación Presupuestal	10.81
EDGAR RAMOS FLORES	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Asignación Presupuestal	11.71
MARTIN JULIO MERMA BELLIDO	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Orgánica	11.72

///



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 0999-2012-R-UNA



17-05-2012

pág. 03

III...

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN EQUIVALENTE	PLAZA	PUNTAJE E.F.D.D.
ESMER MONZÓN ASTETE	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Asignación Presupuestal	12.02
RAQUEL VERÓNICA ARI SUAÑA	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Asignación Presupuestal	11.93
LUIS ALBERTO MAMANI SUAÑA	Jefe de Práctica a T.P. 20 hrs.	Asignación Presupuestal	10.57
RÓGER CCAMA ALEJO	Jefe de Práctica a T.P. 20 hrs.	Asignación Presupuestal	11.87

Area de Física:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN EQUIVALENTE	PLAZA	PUNTAJE E.F.D.D.
ENMA MAURA BONIFAZ VELAZCO	Auxiliar a Tiempo Completo	Orgánica	12.59
RENZO HENRY MAMANI PARI	Auxiliar a Tiempo Completo	Orgánica	14.15
JUAN PERCY MAMANI CUTIPA	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Asignación Presupuestal	12.27
RUTH ACHULLI AYALA	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Orgánica	12.00
JOSÉ QUIÑONEZ CHOQUECOTA	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Asignación Presupuestal	11.64
NATALIO MIRANDA RIVERA	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Asignación Presupuestal	11.16
JHIMI WALTER PIETRI ABARCA	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Asignación Presupuestal	13.64
HENRY EDGARDO NINA MENDOZA	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Asignación Presupuestal	10.92
HEBER JONÁS TICONA HANCCO	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Asignación Presupuestal	11.90
EDWIN HUAYHUA HUAMANI	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Orgánica	12.23
CIRO WILLIAM TAPE HUAMAN	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Orgánica	12.30
CARLOS CARCAUSTO QUISPE	Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs.	Orgánica	11.64
ROGER OLARTE MAMANI	Jefe de Práctica a T.P. 20 hrs.	Asignación Presupuestal	11.89
LENIN ABIMAE L SUCA HUALLATA	Jefe de Práctica a T.P. 20 hrs.	Asignación Presupuestal	11.80
LUCIO ELIAS FLORES BUSTINZA	Jefe de Práctica a T.P. 20 hrs.	Asignación Presupuestal	28.35

Artículo Segundo.- CONTRATAR, en forma directa y a plazo fijo, al **Lic. GUIDO QUISPE LIMA**, con el equivalente de docente Auxiliar a Tiempo Parcial 20 hrs., en la plaza dejada por renuncia del Lic. Ronald B. Ticona Méndez, en la **Escuela Profesional de Físico Matemáticas, AREA DE MATEMÁTICAS, Facultad de INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA** de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, en vía de regularización a partir del 30 de marzo del 2012 hasta la finalización del Segundo Semestre del Año Académico 2011.

Artículo Tercero.- DISPONER, que para los contratos de docentes a TIEMPO PARCIAL autorizados mediante la presente Resolución, el pago de remuneraciones será conforme a Ley y en base al Informe de la Unidad de Supervisión y Evaluación Académica – Oficina Universitaria Académica.

Artículo Cuarto.- Las condiciones relativas a dichas contrataciones serán establecidas en los respectivos contratos a elaborarse en la Oficina General de Asesoría Jurídica.

Artículo Quinto.- Los egresos que demande la atención de la presente Resolución, serán afectados a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, en la Meta Presupuestal N° 26 Desarrollo de la Educación Universitaria de Pre Grado, Genérica del Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.

Artículo Sexto.- Los Vicerrectorados Académico y Administrativo, la respectiva Facultad, la Oficina General de Planificación y Desarrollo, la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Universitaria Académica y demás dependencias correspondientes de la institución, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



M.Sc. ADALBERTO CALSIN SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL



Dr. LUCIO AVILA ROJAS
RECTOR

DISTRIBUCION:

- * Vicerrectorados: Acad., Administ.
- * Oficinas Grales.: OCU, OGAJ, OGPD
- * Ofs.: Recurs. Human., Universitaria Académica; Unid. Remun.; Unid. Control Asist.; Unid. Escalafón
- * FACULTAD: Interesados
- * Archivo/2012.
- * JALR.

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

OTORGADO A:

Olga Mariela Vilca Romero

En mérito a la aprobación del curso especializado: **“Diseño Avanzado de Pavimentos de Bajo Volumen de Tráfico, Mejoramiento de Suelos y Refuerzo de Bases granulares”**, desarrollado desde el 22 de marzo al 07 de mayo del 2026, otorgado por Gestión, Construcción e Infraestructura Vial S.A.C.

Curso con duración de **40 horas lectivas**.



Ing. Nilson Coronado Neyra
CIP 301210
Instructor



Gabriela Isabel Loarte Coz
Gerente General

Verifica la validez y
autenticidad de este
certificado escaneando
el código QR.



Certificado ID: PBG-G1-10

Fecha de emisión: 14/05/2026

CURSO ESPECIALIZADO

“Diseño Avanzado de Pavimentos de Bajo Volumen de Tráfico, Mejoramiento de Suelos y Refuerzo de Bases granulares”

ESTE DOCUMENTO ES ORIGINAL Y CONSTA EN EL REGISTRO DE CERTIFICADOS DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN DE LA EMPRESA “GESCONVIAL”.

Calificación del Curso: 18

- **MÓDULO N°01** - INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DE PAVIMENTOS DE BAJO VOLUMEN DE TRÁFICO
- **MÓDULO N°02** - ESTUDIO DE SUELOS DE SUBRASANTE Y MÓDULO RESILIENTE
- **MÓDULO N°03** - ESTUDIOS DE TRÁFICO EN CAMINOS NO PAVIMENTADOS
- **MÓDULO N°04** - CALIDAD DE MATERIALES, ESTABILIZADORES DE SUELOS Y CAPAS GRANULARES EN PAVIMENTOS DE BAJO VOLUMEN DE TRÁFICO
- **MÓDULO N°05** - TECNOLOGÍA DE LOS GEOSINTÉTICOS EN PAVIMENTOS DE BAJO VOLUMEN DE TRÁFICO
- **MÓDULO N°06** - DISEÑO DE AFIRMADOS PARA CAMINOS DE ACCESO A MINERÍA, PARQUES EÓLICOS Y ÁREAS AUXILIARES
- **MÓDULO N°07** - ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL PAVIMENTO DE BAJO VOLUMEN DE TRÁFICO CON KENPAVE Y PLAXIS 2D

• **DOCENTE:**

Ing. Nilson Coronado Neyra

Ingeniero Civil Colegiado por la Universidad Nacional de Ingeniería con Maestría en Ingeniería Vial por la Universidad Ricardo Palma. Cuenta con experiencia en el desarrollo de Informes Técnicos de Diseño, Rehabilitación y Mantenimiento del Pavimento. Ha desarrollado soluciones en el Diseño de Pavimentos Viales, Aeroportuarios y Vías Férreas con el empleo de la tecnología de los Geosintéticos. Actualmente se desempeña como Especialista de Suelos y Pavimentos en Grupo TDM.



CENTRO ESPECIALIZADO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

Otorga el certificado a:

Olga Mariela Vilca Romero

Por haber culminado de manera satisfactoria el curso de especialización de:

Diseño de Obras de Arte en Carreteras

Completando las 64 hrs académicas

Desde 24/03/2026 hasta el día 09/04/2026

Jueves, 09 de abril de 2026



Jesús Miguel Sedano Loli
GERENTE GENERAL



QR de autenticidad

Código de Validación: AEyo8hGyfq

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

OTORGADO A:

Olga Mariela Vilca Romero

En mérito a la aprobación del curso especializado: **“Reciclado de Pavimentos Asfálticos: Evaluación, Diseño y Aplicación”**, desarrollado desde el 12 de marzo al 11 de abril del 2026, otorgado por Gestión, Construcción e Infraestructura Vial S.A.C.

Curso con duración de **36 horas lectivas**.



Ing. Reyson Amadeo Huari Quispe
Instructor



Ing. Nilson Coronado Neyra
CIP 301210
Gerente Ejecutivo

Verifica la validez y
autenticidad de este
certificado escaneando
el código QR.



Certificado ID: RPA-G1-01

Fecha de emisión: 23/04/2026

CURSO ESPECIALIZADO

“Reciclado de Pavimentos Asfálticos: Evaluación, Diseño y Aplicación”

ESTE DOCUMENTO ES ORIGINAL Y CONSTA EN EL REGISTRO DE CERTIFICADOS DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN DE LA EMPRESA “GESCONVIAL”.

Calificación del Curso: 20

- **MÓDULO N°01** - FUNDAMENTOS EN RECICLADO DE PAVIMENTOS
- **MÓDULO N°02** - EVALUACIÓN DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS PARA RECICLADO
- **MÓDULO N°03** - TECNOLOGÍA DE RECICLADO DE PAVIMENTOS
- **MÓDULO N°04** - RECICLADO DE PAVIMENTOS EN CALIENTE EN PLANTA
- **MÓDULO N°05** - RECICLADO DE PAVIMENTO EN CALIENTE IN SITU
- **MÓDULO N°06** - RECICLADO DE PAVIMENTOS EN FRÍO IN SITU
- **MÓDULO N°07** - RECICLADO DE PAVIMENTOS A PROFUNDIDAD
- **MÓDULO N°08** - INNOVACIONES CON MATERIALES SOSTENIBLES

• **DOCENTE:**

Ing. Reyson Amadeo Huari Quispe

Ingeniero Civil Colegiado por la Universidad Ricardo Palma con Maestría en Infraestructura Vial por la Pontificia Universidad Javeriana. Cuenta con amplia experiencia en la construcción de proyectos de infraestructura vial y aeroportuaria. Ha sido responsable de la producción y ejecución de pavimentos asfálticos en zonas Airside y Landside en la Construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Actualmente se desempeña como Líder de Ingeniería de Pavimentos en Otoyá Bituper MH y es cofundador de la empresa consultora VialTec Perú del Grupo RCC SAC.



CENTRO ESPECIALIZADO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

Otorga el certificado a:

Olga Mariela Vilca Romero

Por haber culminado de manera satisfactoria el curso de especialización de:

Señalización y Seguridad Vial en Proyectos de Carreteras

Completando las 48 hrs académicas

Desde 04/03/2026 hasta el día 12/03/2026

Jueves, 12 de marzo de 2026



Jesús Miguel Sedano Loli
GERENTE GENERAL



QR de autenticidad

Código de Validación: XHgcNUJM4k

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

OTORGADO A:

Olga Mariela Vilca Romero

En mérito a la aprobación del curso especializado: **“Mecánica de Suelos, Canteras y Fuentes de Agua en Carreteras”**, desarrollado desde el 16 de febrero al 16 de marzo del 2026, otorgado por Gestión, Construcción e Infraestructura Vial S.A.C.

Curso con duración de **36 horas lectivas**.



Ing. Julio Heredia Ordóñez
CIP 173222
Instructor



Ing. Nilson Coronado Neyra
CIP 301210
Gerente Ejecutivo

Verifica la validez y
autenticidad de este
certificado escaneando
el código QR.



Certificado ID: MSC-G6-05

Fecha de emisión: 06/04/2025

CURSO ESPECIALIZADO

“Mecánica de Suelos, Canteras y Fuentes de Agua en Carreteras”

ESTE DOCUMENTO ES ORIGINAL Y CONSTA EN EL REGISTRO DE CERTIFICADOS DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN DE LA EMPRESA “GESCONVIAL”.

Calificación del Curso: 19

- **MÓDULO N°01** - MECÁNICA DE SUELOS EN VÍAS TERRETERAS
- **MÓDULO N°02** - ENSAYOS APLICADOS EN VÍAS TERRESTRES
- **MÓDULO N°03** - ENSAYOS APLICADOS EN VÍAS TERRESTRES
- **MÓDULO N°04** - EVALUACIÓN DEL SUELO DE FUNDACIÓN
- **MÓDULO N°05** - EVALUACIÓN DE CANTERAS Y FUENTES DE AGUA
- **MÓDULO N°06** - ESTABILIZACIÓN DE SUELOS
- **MÓDULO N°07** - MÓDULO RESILIENTE DEL SUELO DE FUNDACIÓN
- **MÓDULO N°08** - CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES – EG 2013

• **DOCENTE:**

Ing. Julio Heredia Ordoñez

Ingeniero Civil Colegiado con Maestría en Ingeniería Vial por la Universidad Ricardo Palma. Cuenta con más de 12 años de experiencia en Proyectos de Ingeniería de Pavimentos. Ha laborado como Coordinador para la Gerencia de Monitoreo y Seguimiento del Programa PROREGIÓN en Provias Descentralizado. Actual Especialista en Ingeniería Vial en OSITRAN.

• **DOCENTE:**

Ing. Nilson Coronado Neyra

Ingeniero Civil Colegiado por la Universidad Nacional de Ingeniería. Cuenta con experiencia en proyectos de gestión, mejoramiento y conservación vial por niveles de servicio de corredores viales. Ha participado en el desarrollo de informes técnicos de diseño de mejoramiento de suelos para fundaciones utilizando la tecnología de geosintéticos. Actual Especialista de Suelos y Pavimentos en Grupo TDM.



CERTIFICADO

OTORGADO A:

ING. OLGA MARIELA VILCA ROMERO

En mérito a su participación como **DOCENTE** en el curso de **ESPECIALIZACIÓN: "DISEÑO INTEGRAL DE PUENTES DE CONCRETO ARMADO CON HEC-RAS, CSI BRIDGE y REVIT"**, organizado por el Centro de Especialización Profesional 100% Ingenieros.

Realizado desde el 25 de febrero al 30 de marzo del 2026.

Ing. Tito Burgos Sarmiento
GERENTE GENERAL



C.P.C Consuelo S. Acosta Peña
COORDINADORA ACADÉMICA

DISEÑO INTEGRAL DE PUENTES DE CONCRETO ARMADO CON HEC-RAS, CSI BRIDGE Y REVIT. - ED. 1/26

MÓDULOS	PLANA DOCENTE
MÓDULO I - Estudios de Ingeniería Básica, Parte I	MSC. ING. JUAN AGREDA BARBARAN
MÓDULO II - Estudios de Ingeniería Básica, Parte II	MSC. ING. JUAN AGREDA BARBARAN
MÓDULO III - Estudios de Ingeniería Básica, Parte III	MSC. ING. JUAN AGREDA BARBARAN
MÓDULO IV - Dispositivos de Apoyo y Estribos	MSC. ING. JUAN AGREDA BARBARAN
MÓDULO V - Cargas, idealización estructural y puentes losa	MSC. ING. JUAN AGREDA BARBARAN
MÓDULO VI - Modelamiento estructural, puentes losa	MSC. ING. JUAN AGREDA BARBARAN
MÓDULO VII - Puentes de concreto armado con vigas T - Estribos	MSC. ING. JUAN AGREDA BARBARAN
MÓDULO VIII - Puentes de concreto armado con vigas T - Diseño	MSC. ING. JUAN AGREDA BARBARAN
MÓDULO IX - Diseño de Elementos Complementarios	MSC. ING. JUAN AGREDA BARBARAN
MÓDULO X - Diseño integral de puentes Viga T	MSC. ING. JUAN AGREDA BARBARAN
	Total: 65 Horas académicas

Fecha de emisión: 08/04/2026

CURSO ESPECIALIZADO

“Especialista BIM Aplicado a la Infraestructura Vial”

ESTE DOCUMENTO ES ORIGINAL Y CONSTA EN EL REGISTRO DE CERTIFICADOS DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN DE LA EMPRESA “GESCONVIAL”.

Calificación del Curso: 19

- **MÓDULO N°01** - INTRODUCCIÓN AL DISEÑO Y GESTIÓN EN PROYECTOS VIALES
- **MÓDULO N°02** - MODELADO DE CARRETERAS DE PLANIFICACIÓN CON INFRAWORKS
- **MÓDULO N°03** - MODELADO DE CARRETERAS COMPUESTAS CON INFRAWORKS
- **MÓDULO N°04** - DISEÑO GEOMÉTRICO DE CARRETERAS EN PLANTA
- **MÓDULO N°05** - DISEÑO GEOMÉTRICO DE CARRETERAS EN PERFIL Y SECCIÓN TRANSVERSAL
- **MÓDULO N°06** - PROGRAMACIÓN CON SUBASSEMBLY COMPOSER DE CARRETERAS
- **MÓDULO N°07** - SUBASSEMBLY COMPOSER EN EL MODELADO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
- **MÓDULO N°08** - SUBASSEMBLY COMPOSER AVANZADO EN EL MODELADO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
- **MÓDULO N°09** - DISEÑO GEOMÉTRICO AVANZANDO DE CARRETERAS
- **MÓDULO N°10** - GENERACIÓN DE METRADOS, DOCUMENTACIÓN DE PLANOS Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN BIM
- **MÓDULO N°11** - INTEROPERABILIDAD CON INFRAWORKS
- **MÓDULO N°12** - INTEROPERABILIDAD CON BIM VISION, USBIM Y NAVISWORKS

• **DOCENTE:**

Ing. David Roque de la Cruz

Ingeniero Civil Colegiado con Máster BIM en Diseño y Construcción de Vías, Carreteras y Autopistas (España). Cuenta con Certificación Internacional Building Smart (BSi). Instructor Certificado Autodesk con ID 87224. Participó como Ingeniero de Diseño Geométrico y obras de arte en RyM BIO construcciones, trabajó como Modelador BIM en COSAPI para la Construcción del pavimento a nivel de carpeta asfáltica en la Minera Anglo American Quellaveco.

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

OTORGADO A:

Olga Mariela Vilca Romero

En mérito a la aprobación del curso especializado: **“Diseño Avanzado de Pavimentos Viales y Caminos de Acceso e Introducción a los Pavimentos Aeroportuarios, Vías Férreas y Puertos”**, desarrollado desde el 25 de enero al 21 de marzo del 2026, otorgado por Gestión, Construcción e Infraestructura Vial S.A.C.

Curso con duración de **45 horas lectivas**.



Ing. Nilson Coronado Neyra
CIP 301210
Instructor



Gabriela Isabel Loarte Coz
Gerente General

Verifica la validez y
autenticidad de este
certificado escaneando
el código QR.



Certificado ID: PAV-G1-04

Fecha de emisión: 15/04/2026

CURSO ESPECIALIZADO

“Diseño Avanzado de Pavimentos Viales y Caminos de Acceso e Introducción a los Pavimentos Aeroportuarios, Vías Férreas y Puertos”

ESTE DOCUMENTO ES ORIGINAL Y CONSTA EN EL REGISTRO DE CERTIFICADOS DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN DE LA EMPRESA “GESCONVIAL”.

Calificación del Curso: 20

- **MÓDULO N°01** - INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DE PAVIMENTOS
- **MÓDULO N°02** - ESTUDIO DE SUELOS DE SUBRASANTE Y MÓDULO RESILIENTE
- **MÓDULO N°03** - ESTUDIOS DE TRÁFICO CON FINES DE PAVIMENTACIÓN
- **MÓDULO N°04** - CALIDAD DE MATERIALES Y GEOSINTÉTICOS A EMPLEAR EN LOS PAVIMENTOS
- **MÓDULO N°05** - DISEÑO DE PAVIMENTOS VIALES CON AASHTO-93
- **MÓDULO N°06** - DISEÑO DE PAVIMENTOS PARA ACCESOS A MINERÍA, PARQUES EÓLICOS Y ÁREAS AUXILIARES
- **MÓDULO N°07** - INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DE PAVIMENTOS AEROPORTUARIOS
- **MÓDULO N°08** - INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DE PAVIMENTOS DE VÍAS FÉRREAS
- **MÓDULO N°09** - INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DE PAVIMENTOS PORTUARIOS

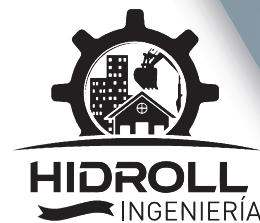
• **DOCENTE:**

Ing. Nilson Coronado Neyra

Ingeniero Civil Colegiado por la Universidad Nacional de Ingeniería con Maestría en Ingeniería Vial por la Universidad Ricardo Palma. Cuenta con experiencia en el desarrollo de Informes Técnicos de Diseño, Rehabilitación y Mantenimiento del Pavimento. Ha desarrollado soluciones en el Diseño de Pavimentos Viales, Aeroportuarios y Vías Férreas con el empleo de la tecnología de los Geosintéticos. Actualmente se desempeña como Especialista de Suelos y Pavimentos en Grupo TDM.



HICCP-DMAFMS-06



CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

CURSO DE CAPACITACIÓN EN “DISEÑO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS Y PAVIMENTOS FLEXIBLES – MICROPAVIMENTOS – SLURRY SEAL”

OTORGADO A:

ING. OLGA MARIELA VILCA ROMERO

Por haber concluido de manera satisfactoria el curso modalidad online de “DISEÑO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS Y PAVIMENTOS FLEXIBLES - MICROPAVIMENTOS - SLURRY SEAL”, que se desarrolló del 04 de diciembre al 20 de diciembre del 2025 con una duración total de 80 horas académicas.

Ing. Angela Belen Rodriguez Soliz
GERENTE GENERAL



MSc. Ing. Gabriel Amed Balcazar Vaca
INSTRUCTOR

ING. GABRIEL BALCAZAR
ESP ING. VIAL
SIB-TARIJA

SUCRE - BOLIVIA



CERTIFICADO

OTORGADO A:

ING. OLGA MARIELA VILCA ROMERO

Por haber aprobado satisfactoriamente el **CURSO INTERNACIONAL** como **ESPECIALISTA** en: **“HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA APLICADA EN OBRAS VIALES”**, dictado por el Msc. Ing. Juan Agreda Barbarán, organizado por el Centro de Especialización Profesional 100% Ingenieros. Acreditando 59.75 Professional Development Units (PDUs) del Project Management Institute (PMI)®.

Realizado desde el 03 diciembre del 2025 al 12 enero del 2026, con una duración de 85 horas académicas.

Ing. Tito Burgos Sarmiento
GERENTE GENERAL



Msc. Ing. Juan Agreda Barbarán
DOCENTE

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: HIDROLOGIA E HIDRAULICA APLICADA EN OBRAS VIALES

MÓDULOS	PLANA DOCENTE
MÓDULO I Cuenca hidrográfica y parámetros geomorfológicos	DOCENTE ING. JUAN AGREDA BARBARÁN
MÓDULO II Hidrología estadística e intensidades máximas (HIDROESTA)	DOCENTE ING. JUAN AGREDA BARBARÁN
MÓDULO III Caudales máximos: método racional y sección - pendiente	DOCENTE ING. JUAN AGREDA BARBARÁN
MÓDULO IV Drenaje transversal y longitudinal	DOCENTE ING. JUAN AGREDA BARBARÁN
MÓDULO V Caudales máximos con hidrograma unitario	DOCENTE ING. JUAN AGREDA BARBARÁN
MÓDULO VI Caudales máximos con HEC-HMS	DOCENTE ING. JUAN AGREDA BARBARÁN
MÓDULO VII Hidráulica fluvial I : ancho estable y socavación general	DOCENTE ING. JUAN AGREDA BARBARÁN
MÓDULO VIII Hidráulica fluvial II: geomorfología y sedimentación	DOCENTE ING. JUAN AGREDA BARBARÁN
MÓDULO IX Modelamiento hidráulico con HEC-RAS	DOCENTE ING. JUAN AGREDA BARBARÁN
MÓDULO X Socavación en estribos y pilares	DOCENTE ING. JUAN AGREDA BARBARÁN
MÓDULO XI Ecuación de Darcy y diseño de subdrenaje	DOCENTE ING. JUAN AGREDA BARBARÁN
MÓDULO XII Problemas especiales	DOCENTE ING. JUAN AGREDA BARBARÁN
	Total: 85 Horas académicas

CERTIFICADO



AVALADO POR:

Otorgado a:



TEMARIO

- INTRODUCCIÓN GENERAL.
- INSTALACIÓN DEL PROGRAMA.
- ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS.
- CONTROL DE COSTOS.
- SEGUIMIENTO DE COSTOS.
- NORMATIVAS GENERAL.
- CUADERNO DE OBRA.
- DELPHIN METRIC.
- REALIZACIÓN DE PROYECTO 1.

OLGA MARIELA VILCA ROMERO

Por haber participado exitosamente en el curso especializado de:

COSTOS Y PRESUPUESTO DE OBRA CON DELPHIN EXPRESS

Organizado por **Corporación Abargi E.I.R.L.**, Ruc:20606757809
Desarrollado desde el: 25 de octubre del 2025, al 06 de diciembre del 2025
Cumpliendo así con los objetivos trazados por nuestro Centro de
Desarrollo Intelectual y adquiriendo los conocimientos necesarios
para desarrollarse en el ámbito profesional.

Valor Curricular: 150 Horas académicas

Perú, 8 de diciembre del 2025.



Giancarlos Abarca Arenas
Gerente General - Corporación Abargi



Ing. CIP Segundo Reushe Castillon
Director Secretario - Sede Ica

Código de Alumno/DNI:44744677

CALIFICACIÓN FINAL:

20

**CENTRO DE CAPACITACIÓN
CORPORACION ABARGI TEC**

INSCRITO EN ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA PARTIDA 21286592 RUC 20606757809
AUTORIZADO PARA REALIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN A NIVEL NACIONAL

**LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁN
INSCRITOS EN NUESTRO REGISTRO Y LIBRO DE NUESTRO CENTRO DE CAPACITACIÓN
CON EL NUMERO DE REGISTRO : 2 0 2 5 - 4 4 7 4 4 6 7 7 .**

PERÚ, 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.

CÓDIGO DE VALIDACIÓN:





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL - PASCO

EDUCACIÓN DE CALIDAD GLOBAL

CERTIFICADO

Otorgado a:

OLGA MARIELA VILCA ROMERO

Por haber aprobado el curso de especialización en:

**AUTODESK CIVIL 3D PARA PROYECTOS DE
INGENIERÍA CIVIL**

Con una duración de 250 horas académicas

Desarrollado por CIAR - Centro de Capacitación en Ingeniería y Arquitectura en convenio con el Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental - Pasco desde el 01/07/2025 hasta el 03/10/2025.

N° 008-2025-CIP-CDP-ACPIC

Fecha de emisión
06/10/2025




Guido Mervin Orvezo Zamudio
Director Ejecutivo
CIAR EDUCATION




Ing. Rojas Quispe, Eduardo Juan
Decano Departamental
CIP CP - PASCO



VALIDACIÓN DE CERTIFICADO



AUTODESK CIVIL 3D PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL

CURSO VIRTUAL TEÓRICO PRÁCTICO CON DURACIÓN DE 250 HORAS ACADÉMICAS

ALUMNO: OLGA MARIELA VILCA ROMERO

NOTA DE APROBACIÓN: 18 (DIECIOCHO).



TEMARIO:

BÁSICO

Módulo 1: Introducción a la Interfaz del Programa AutoCAD Civil 3D 2024

- 1.1 Interfaz de usuario.
- 1.2 Niveles de configuración.
- 1.3 Geolocalización.
- 1.4 Plantillas.
- 1.5 Accesos directos.
- 1.6 Configuración de unidades y zona de trabajo.

Módulo 2: Puntos COGO

- 2.1 Creación y edición de puntos.
- 2.2 Grupo de puntos.
- 2.3 Propiedades de puntos y grupo de puntos.
- 2.4 Claves descriptivas.
- 2.5 Propiedades definidas por el usuario.
- 2.6 Formato de puntos.
- 2.7 Tabla de puntos.
- 2.8 Exportar puntos en XML.

Módulo 3: Gestión de Puntos Personalizados

- 3.1 Edición de puntos: modificar descripción, elevación y número de punto.
- 3.2 Inserción de puntos topográficos de forma manual y automática.
- 3.3 Estilo de punto y etiqueta.
- 3.4 Diversas formas de insertar puntos para replanteo.
- 3.5 Exportar puntos XML, DWF, DXF, tabla de puntos AutoCAD e intercambiar formato.

Módulo 4: Superficie

- 4.1 Creación y edición de superficies.
- 4.2 Propiedades de superficies.
- 4.3 Análisis de superficies.
- 4.4 Superficies de volumen.
- 4.5 Utilidades de superficies.
- 4.6 Exportación e importación de superficies.
- 4.7 Creación de superficie a partir de grupo de puntos, etiquetado, suavizado.
- 4.8 Triangulación, edición, límites para cortar superficie, etiquetado 2a10.
- 4.9 Superficie exportar XML, elevación por colores, evaluar pendiente terreno.
- 4.10 Exportar superficie DEM, tabla de elevaciones, TIF ArcGIS.

Módulo 5: Alineamiento

- 5.1 Creación y edición de alineamientos.

- 5.2 Propiedades de alineamientos.
- 5.3 Verificación de diseño.
- 5.4 Ecuaciones de empalme.
- 5.5 Alineamientos de desfase.

Módulo 6: Perfil, Bandas de perfil y vista de perfiles.

- 6.1 Creación de los perfiles de terreno.
- 6.2 Creación de la vista de perfil.
- 6.3 Creación y edición del perfil de diseño.
- 6.4 Verificación de diseño.
- 6.5 Creación de vistas de perfil múltiple.
- 6.6 Bandas de vista de perfil.
- 6.7 Exportación e importación de perfiles.

Módulo 7: Rasante

- 7.1 Creación de los rasantes.
- 7.2 Edición de rasante.
- 7.3 Copiar rasante.
- 7.4 Obtención de subrasante.

Módulo 8: Ensamblajes y Subensamblajes

- 8.1 Creación de ensamblajes.
- 8.2 Creación de subensamblajes predeterminados.
- 8.3 Propiedades de ensamblajes.
- 8.4 Parámetros de entrada y salida.
- 8.5 Codificación de subensamblajes.
- 8.6 Creación de subensamblajes a partir de objetos.

Módulo 9: Corredor

- 9.1 Creación y edición de corredores.
- 9.2 Transiciones.
- 9.3 Propiedades de corredores.
- 9.4 Regiones de corredores.
- 9.5 Frecuencias de corredores.
- 9.6 Parámetros de objetivo.
- 9.7 Códigos de corredores.
- 9.8 Superficies de corredores.
- 9.9 Límites de superficie de corredores.
- 9.10 Edición de secciones de corredores.

Módulo 10: Líneas de Muestreo

- 10.1 Creación y edición de líneas de muestreo.
- 10.2 Grupos de líneas de muestreo.
- 10.3 Propiedades de líneas de muestreo.
- 10.4 Creación de las secciones.
- 10.5 Cuantificación de volúmenes de materiales.

- 10.6 Cuantificación de elementos de pagos de obra lineal.
- 10.7 Tablas de volúmenes y materiales.

Módulo 11: Secciones y Vista de Secciones

- 11.1 Creación de vista de sección simple.
- 11.2 Creación de vista de sección múltiple.
- 11.3 Propiedades de vista de sección.
- 11.4 Bandas de vistas de secciones.
- 11.5 Tablas de volúmenes y materiales de vista de secciones.

INTERMEDIO

Módulo 12: Producción de Planos

- 12.1 Producción de planos de planta-planta.
- 12.2 Producción de planos de planta y perfil.
- 12.3 Producción de planos de secciones transversales.

Módulo 13: Survey

- 13.1 Creación de la base de datos Survey.
- 13.2 Puntos y figuras Survey.
- 13.3 Prefijos de figuras.
- 13.4 Códigos de líneas de trabajo.
- 13.5 Importación de eventos.
- 13.6 Edición de datos.
- 13.7 Superficies desde Survey.

Módulo 14: Obtención de Puntos a Partir de la Carta Nacional

- 14.1 Puntos.
- 14.2 Superficie.
- 14.3 Geolocalización.

Módulo 15: Obtención de Puntos a Partir de Google Earth Pro

- 15.1 Puntos.
- 15.2 Superficie.
- 15.3 Comparar datos de Google Earth Pro con levantamiento topográfico real.

Módulo 16: Gradiente

- 16.1 Creación y edición de gradientes de polígonos abiertos.
- 16.2 Transición de gradientes.
- 16.3 Creación y edición de gradientes de polígonos cerrados.
- 16.4 Volúmenes de gradientes de polígonos cerrados.

- 16.5 Balance de volúmenes.
- 16.6 Gradientes de polígonos cerrado con banquetas.

Módulo 17: Gestión de Reportes

- 17.1 Reportes de alineamientos.
- 17.2 Reportes de perfiles.
- 17.3 Reportes de obra lineal.
- 17.4 Reportes con dynamo para exportar tablas de Civil 3D.

AVANZADO

Módulo 18: Proyecto de Canales de Riego en Civil 3D 2024

- 18.1 Puntos topográficos de canales.
- 18.2 Superficie de canal.
- 18.3 Perfil de canal.
- 18.4 Rasante de canal.
- 18.5 Ensamblaje y subensamblaje de canal.
- 18.6 Corredor de canal.
- 18.7 Líneas de muestreo de canal.
- 18.8 Análisis de movimiento de tierras.
- 18.9 Secciones de canales.
- 18.10 Laminado de planos planta, perfil y secciones.

Módulo 19: Proyecto de Saneamiento Alcantarillado Sanitario en Civil 3D 2024

- 19.1 Puntos topográficos de red de alcantarillado sanitario.
- 19.2 Superficie de red de alcantarillado sanitario.
- 19.3 Perfil de red de alcantarillado sanitario.
- 19.4 Rasante de red de alcantarillado sanitario.
- 19.5 Ensamblaje y subensamblaje de red de alcantarillado sanitario.
- 19.6 Corredor de red de alcantarillado sanitario.
- 19.7 Líneas de muestreo de red de alcantarillado sanitario.
- 19.8 Análisis de movimiento de tierras.
- 19.9 Secciones de red de alcantarillado sanitario.
- 19.10 Laminado de planos planta, perfil y secciones.

Módulo 20: Proyecto de Red de Agua Potable en Civil 3D 2024

- 20.1 Puntos topográficos de red de agua potable.

- 20.2 Superficie de red de agua potable.
- 20.3 Perfil de red de agua potable.
- 20.4 Rasante de red de agua potable.
- 20.5 Ensamblaje y subensamblaje de red de agua potable.
- 20.6 Corredor de red de agua potable.
- 20.7 Líneas de muestreo de red de agua potable.
- 20.8 Análisis de movimiento de tierras.
- 20.9 Secciones de red de agua potable.
- 20.10 Laminado de planos planta, perfil y secciones.

Módulo 21: Proyecto de Parcelación en Civil 3D 2024

- 21.1 Puntos topográficos de parcelación.
- 21.2 Elaboración de planos de parcelación.
- 21.3 Elaboración de plano perimétrico de parcelación.
- 21.4 Laminado de plano de parcelación.

Módulo 22: Proyecto de Lotización en Civil 3D 2024

- 22.1 Puntos topográficos de lotización.
- 22.2 Elaboración de planos de lotización.
- 22.3 Elaboración de plano perimétrico de lotización.
- 22.4 Laminado de plano de lotización.

Módulo 23: Proyecto de Subdivisión Lotes en Civil 3D 2024

- 23.1 Puntos topográficos de subdivisión.
- 23.2 Elaboración de planos de subdivisión.
- 23.3 Elaboración de plano perimétrico y esquema de localización de subdivisión.
- 23.4 Laminado de plano de subdivisión.

Módulo 24: Proyecto de Carreteras de Segunda Clase en Civil 3D 2024

- 24.1 Puntos topográficos de carretera.
- 24.2 Superficie de carretera.
- 24.3 Perfil de carretera.
- 24.4 Rasante de carretera.
- 24.5 Ensamblaje y subensamblaje de carretera.
- 24.6 Corredor de carretera.
- 24.7 Líneas de muestreo de carretera.
- 24.8 Análisis de movimiento de tierras.
- 24.9 Secciones de carretera.
- 24.10 Laminado de planos planta, perfil y secciones.

DNI: 44744677



CÓDIGO DE REGISTRO

008-2025-CIP-CDP-ACPIC

Verifica la validez de este documento en:
www.ciarvirtual.com/validacion





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL PASCO

CENTRO INTEGRAL EN ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y
ENTRENAMIENTO PROFESIONAL S.A.C.

Certificado

Se otorga el presente certificado a:

ING. OLGA MARIELA VILCA ROMERO

Por haber asistido, participado y aprobado en el Curso de Especialización Profesional en **ESPECIALISTA EN MODELADOR BIM**. Realizado del 26 de noviembre al 30 de diciembre de 2024, con una duración de doscientas (200) horas lectivas.

Lima, 30 de diciembre de 2024.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL PASCO

Ing. Víctor AYALA CHACÓN
DECANO
Reg. CIP N°180821



Daniel Isaac Laurente Canturín
DIRECTOR ACADÉMICO
CIACEP



VALIDACIÓN
DE CERTIFICACIÓN

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN ESPECIALISTA EN MODELADOR BIM.

TOTAL DE HORAS LECTIVAS	200
CÓDIGO DE REGISTRO	CIPP-CIACEP/2024-079-014
TEMARIO	
MÓDULO I - MODELADO ESTRUCTURAL Y ARQUITECTÓNICO: ❖ Introducción a Autodesk Revit. ❖ Introducción al modelado de estructuras. ❖ Configuración de materiales. ❖ Configuración inicial de parámetros (básico). ❖ Modelado de cimentaciones. ❖ Modelado de elementos verticales. ❖ Modelado de elementos horizontales. ❖ Modelado de acero de refuerzo - parte 1. ❖ Modelado de acero de refuerzo - parte 2. ❖ Herramientas avanzadas de modelado de estructuras. ❖ Inserción de detalles constructivos. ❖ Gestión de documentación I (desarrollo de planos estructurales y creación de plantillas de planos). ❖ Gestión de documentación II (desarrollo de esquemas de metrados estructurales y creación de plantillas de esquemas con encabezados o membretados). ❖ Introducción al modelado de arquitectura. ❖ Modelado de muros - parte 1. ❖ Modelado de muros - parte 2. ❖ Modelado de suelos, techos y cubiertas. ❖ Modelado de puertas y ventanas. ❖ Modelado de escaleras y rampas. ❖ Filtros y plantillas de vista. ❖ Inserción de detalles constructivos. ❖ Gestión de documentación I (desarrollo de planos arquitectónicos y creación de plantillas de planos). ❖ Gestión de documentación II (desarrollo de esquemas de metrados arquitectónicos y creación de plantillas de esquemas con encabezados o membretados).	MÓDULO II- MODELADO DE INSTALACIONES: ❖ Setear el Modelo MEP. ❖ Configuraciones iniciales del modelo. ❖ Creación de segmentos y tamaños de tuberías. ❖ Creación de sistemas de tuberías. ❖ Creación de tipos de tuberías. ❖ Instalación de agua fría, caliente y gas. ❖ Colocación de aparatos sanitarios. ❖ Modelado de tuberías sin pendiente y colocación de accesorios de tuberías. ▪ Instalaciones de Desagüe: ✓ Colocación de aparatos sanitarios. ✓ Modelado de tuberías con pendiente y colocación de accesorios de tuberías. ▪ Instalación Termo Mecánica: ✓ Colocación de difusores de aire. ✓ Modelado de conductores de ventilación de clima. ▪ Instalaciones Eléctricas: ✓ Colocación de equipos eléctricos, luminarias y dispositivos de iluminación. ✓ Modelado de tubos rígidos (electrodutos) y bandejas de cables. ▪ Creación de Planos de Impresión: ✓ Planos de planta y vistas 3D de las instalaciones, indicando la información de cada elemento con etiquetas. ▪ Tablas de Cómputo: ✓ Creación de las tablas de cómputo del modelo.



**Centro Integral en Asesoría, Capacitación
y Entrenamiento Profesional**

Certificado

Se otorga el presente certificado a:

ING. OLGA MARIELA VILCA ROMERO

Por haber asistido, participado y aprobado en el Curso de Especialización Profesional en **SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE (SSOMA)**. Realizado del 05 al 20 de julio de 2024, con una duración de noventa (90) horas lectivas.



VALIDACIÓN
DE CERTIFICACIÓN

Lima, 20 de julio de 2024.



Daniel Isaac Laurente Canturín
DIRECTOR ACADÉMICO
CIACEP



Wanessa Contreras Cuadra
GESTIÓN ACADÉMICA
CIACEP



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE (SSOMA).

TOTAL DE HORAS LECTIVAS	90
CÓDIGO DE REGISTRO	CIACEP/2024-105-013
TEMARIO	
❖ <i>Legislación en SST.</i> ❖ <i>Gestión de SST en construcción según La Norma G050 y el DS 011-2019-TR.</i> ❖ <i>Gestión del riesgo y metodologías para elaborar IPERC.</i> ❖ <i>Fiscalización en SSR según SUNAFIL.</i> ❖ <i>Implementación del SGSST - ISO 45001:2018.</i> ❖ <i>Supervisión de trabajos de alto riesgo (eléctricos, caliente, izajes, confinados, movimiento de tierra y demoliciones).</i> ❖ <i>Legislación ambiental.</i> ❖ <i>Fiscalización ambiental según OEFA.</i> ❖ <i>Metodología para evaluar el impacto ambiental.</i> ❖ <i>Implementación del SGA - ISO 14001:2015.</i> ❖ <i>Documentación del SGSSOMA.</i> ❖ <i>Formación de auditor del sistema de gestión SSOMA - Según ISO 19011:2018.</i> ❖ <i>Metodologías para investigar accidentes e incidentes.</i> ❖ <i>Plan de preparación y respuesta ante emergencias del SSOMA.</i> ❖ <i>Gestión de eficiencia energética - ISO 50001: 2018.</i> ❖ <i>Gestión y manejo integral de residuos sólidos y peligrosos.</i>	



Colegio de Ingenieros del Perú
Consejo Departamental
Puno

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

Consejo Departamental Puno

INSTITUTO NACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL

Instituto Nacional de
Especialización Profesional

inadep

Certificado

*El Decano del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental Puno y el
Presidente del Instituto Nacional de Especialización Profesional.*

Otorgan a :

OLGA MARIELA VILCA ROMERO

Por haber participado en el Curso de:

“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUENTES”

*Evento realizado en la ciudad de Puno, desde el día 30 de Agosto al día 04 de Octubre del año 2015,
con un valor de 80 horas académicas.*

Puno, 15 de Octubre del 2015



[Signature]
ING. JAIME PUMA SALAZAR
DECANO
Colegio de Ingenieros del Perú
Consejo Departamental Puno



[Signature]
JOSÉ SANTIAGO JARA SUÁREZ
PRESIDENTE
Instituto Nacional de
Especialización Profesional



Colegio de Ingenieros del Perú
Consejo Departamental
Puno

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

Consejo Departamental Puno

INSTITUTO NACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL

Instituto Nacional de
Especialización Profesional

inadep

Certificado

*El Decano del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental Puno y el
Presidente del Instituto Nacional de Especialización Profesional.*

Otorgan a :

OLGA MARIELA VILCA ROMERO

Por haber participado en el Curso de:

“ DISEÑO GEOMÉTRICO DE CARRETERAS Y VÍAS URBANAS ”

*Evento realizado en la ciudad de Puno, desde el día 26 de Abril al día 13 de Junio del año 2015,
con un valor de 80 horas académicas.*

Puno, 15 de Octubre del 2015



ING. JAIME PUMA SALAZAR
DECANO
Colegio de Ingenieros del Perú
Consejo Departamental Puno



JOSÉ SANTIAGO JARA SUÁREZ
PRESIDENTE
Instituto Nacional de
Especialización Profesional

INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION Y GERENCIA

 ICG
Certificado

Otorgado a:

ING. OLGA MARIELA VILCA ROMERO

Por su participación en el
Curso Internacional

**PAVIMENTOS CON
ASFALTOS MODIFICADOS**

En calidad de: **ASISTENTE**

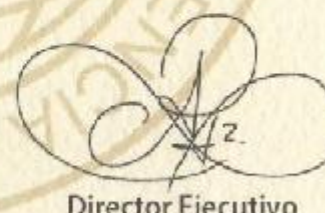
Certificado con Registro ICG: MKV5A7CFD3

Realizado en Puno, el 23 y 24 de octubre de 2015, con una duración de 18 horas lectivas.

Puno, 24 de octubre del 2015.



Secretario



Director Ejecutivo



INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION Y GERENCIA

ICG Certificado

Otorgado a:

ING. OLGA MARIELA VILCA ROMERO

Por su participación en el:

Curso Especializado

**SUPERVISIÓN EN OBRAS
DE INFRAESTRUCTURA VIAL**

En calidad de: **ASISTENTE**

Certificado con Registro ICG N° 2014-0566-60

Realizado en Puno el 29 y 30 de marzo de 2014, con una duración de 15 horas lectivas.

Puno, 30 de marzo de 2014.



Secretario



Director Ejecutivo



El presente Certificado está Registrado en el Padrón de Certificados del Instituto de la Construcción y Gerencia, cualquier verificación realizarla a E-mail: icg@icgmail.org o en Web: www.construccion.org